

Especialistas califican como un éxito las subastas por el espectro radioeléctrico

Descartan daño patrimonial en licitación

México • Susana Mendieta

El monto logrado al término de las licitaciones de espectro radioeléctrico en las bandas de 1.7 y 1.9 gigahertz (GHz) es 11.4 veces mayor a lo estimado por el Estado cuando se fijó el precio base al inicio del proceso, por lo que se descarta el daño patrimonial.

El director de The Competitive Intelligence Unit (The CIU), Ernesto Piedras, comentó que puede considerarse un éxito el monto logrado al final de las licitaciones a pesar de las controversias generadas.

“La autoridad puso un precio base de 719.70 millones de pesos

que es lo que suman las posturas iniciales de ambas licitaciones y se está pagando aproximadamente 8 mil 200 millones de pesos, esto es 11.4 veces más, además de la recaudación fiscal”, dijo Piedras.

Ante estos resultados Piedras aseguró que aritméticamente no se ve ningún daño patrimonial, por el contrario, se podría considerar como un recurso que entra a trabajar.

Explicó que la postura inicial fijada por el Indaabin (el órgano de gobierno encargado de valuar los bienes de la administración pública federal) para la banda 1.7 fue de 540.70 millones de pesos.

Pero, el monto final ofrecido

en conjunto por las empresas que resultaron ganadoras (Telefónica, Televisa-Nextel y Iusacell) fue de cinco mil 248.05 millones de pesos, según los datos dados a conocer por la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

En el caso de la frecuencia 1.9 GHz, el gobierno federal fijó una postura inicial de 178.80 millones de pesos, la cual se elevó en un proceso que tuvo 77 rondas, hasta los dos mil 977.20 millones de pesos. ■M

Ofrecen operadores

8,200
millones de pesos

